Moción de Orden del Día N°..13973.....

El Congresista de la República que suscribe; **EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"239 ANIVERSARIO DEL CENTRO POBLADO LA ISLILLA, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de octubre del presente año se conmemora el 239° aniversario del centro poblado la Islilla – Paita; creada mediante Resolución Municipal Nro. 100-90-A-MPP.

Que, el centro poblado la Islilla es una localidad perteneciente al distrito y provincia de Paita en el departamento de Piura, cuenta con un aproximado 3000 habitantes, se encuentra ubicado alrededor de la famosa isla "la foca" a cinco metros del nivel del mar; la Islilla es una Caleta de pescadores artesanales cuya actividad principal es la pesca y el comercio de ella.

Que, refieren los pobladores de la zona que el nombre "Islilla" fue debido a su cercanía al mar y a la isla la foca; sus comienzos se remontan a más de 200 años, donde algunos pescadores humildes con la finalidad de mantener la sostenibilidad familiar deciden formar una caleta de pescadores artesanales, la cual fue desarrollándose en el tiempo logrando convertirse en un centro poblado caracterizado por una economía enfocada en su pesca.

En la actualidad cuenta con vías que facilitan la transitabilidad de productos marinos, llevados a las ciudades aledañas para su venta y consumo diario; así como también, el traslado de turistas nacionales y extranjeros que disfrutan mucho conocer sus calles y su historia.

Que, Finalmente, el centro poblado la Islilla cuenta con una población noble, acogedora y luchadora una característica propia de los norteños; en la actualidad uno de los principales objetivos de este maravillo centro poblado es incrementar la visita de turistas y que se conozca su maravillosa belleza geográfica.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del centro poblado la Islilla, al conmemorarse el 239° aniversario de su creación. Y se remita la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor, **Santos Roberto Rumiche Sánchez, alcalde del centro poblado la Islilla – Paita,** y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población que conforman esta importante provincia.

Lima, 17 de octubre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/10/2024 14:03:16-0500

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA